

EL COMERCIO.

Año XXXII.

Domingo 21 de Febrero de 1875.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirá renovarles oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 21 DE FEBRERO DE 1875.

Todas las potencias de Europa se han apresurado a reconocer al Rey Don Alfonso XII, espontáneamente, con prontitud, sin reservas ni salvedades. Ninguno de los gobiernos revolucionarios que se habían sucedido aquí desde el mes de Setiembre de 1868 había encontrado tan llano y fácil el terreno para obtener semejante reconocimiento. A unos se les reconoció como gobiernos de hecho, á otros no se les reconoció de modo alguno, y los hubo también que fueron reconocidos, pero no por todas las potencias, sino por algunas de ellas. Sin ir mas lejos, el gobierno del duque de la Torre, aceptado benévola y oportunamente por la Europa como una interinidad pasajera pero necesaria, aceptado como una protesta contra la república y la demagogía, no pudo, sin embargo, conseguir que la reconocieran la Santa Sede ni la Rusia.

Pero sube al trono el rey D. Alfonso, y no por una votación de las Cortes, no en virtud de ninguno de esos procedimientos populares que consagra, como fuente de legitimidad, el llamado derecho moderno, sino por la aclamación que hacen el ejército y el país de su propio derecho, del derecho hereditario que le transmitiera su augusta Madre la Reina Doña Isabel II, y no hay una sola potencia que vacile; todas, absolutamente todas, envían á Madrid sus representantes para que saluden al Rey y le manifiesten la expresión sincera de sus más ardientes simpatías.

Para la Europa, pues, como para nosotros, la revolución de Setiembre no ha sido mas que un lamentable paréntesis en la historia de la monarquía legítima, de la monarquía tradicional, de la monarquía verdaderamente española. Reconociase trabajosamente á los gobiernos revolucionarios, y no á todos sino á los menos absurdos, porque era preciso pagar un tributo de respeto á lo que se hacia aparecer como producto de la voluntad de un pueblo independiente; pero desde el momento que el derecho proscrito por la revolución vuelve á ser proclamado, la Europa no necesita pedir garantías, ni fórmulas populares, ni votaciones parlamentarias, ni manifestación alguna de la voluntad nacional. Bástale saber que se ha restablecido la legitimidad de 1868, para tomar, respecto á ella, la misma actitud, que respecto á ella, tuviera hasta el día de su caída.

Esto es lo que en primer término significa el reconocimiento espontáneo y unánime de las potencias. Ha habido y hay en España quien ha pretendido y todavía pretende poner en tela de juicio el derecho de la dinastía reinante, el derecho que han sancionado cien veces nuestras leyes patrias; pero sin cuestion, resulta aquí en el terreno de la controversia, en la esfera del Parlamento y hasta en los campos de batalla, lo está igualmente en la conciencia del mundo civilizado, y por eso no puede citarse una potencia, una sola, que dude, que vacile en su convicción, en

sus propósitos, relativamente á la inmensa ventaja que lleva aquí el derecho verdadero de D. Alfonso XII, como hijo y sucesor legítimo de Doña Isabel II, al falso derecho de D. Carlos y al no menos falso que han invocado, en son de protesta contra el primero, nuestros partidos revolucionarios.

A parte de esto, el reconocimiento de la Europa, segun hace observar nuestro apreciable colega *El Eco de España*, significa que D. Alfonso, como Rey legítimo y constitucional, es para todos los soberanos, como para todos los gobiernos y pueblos de Europa, no solo una esperanza, como lo ha sido hasta aquí, sino una garantía de orden, de reposo y de verdadera, prudente y fecunda libertad; que seguirá una política de tolerancia y de concordia, y á la vez de vigorosa iniciativa, á fin de acabar con las facciones, de calmar los ánimos fuertemente excitados en estos últimos años, y de templar, si no fuera posible extinguir por completo, el rencoroso ardor de las luchas entre los partidos políticos, y que procurará á la vez huir de toda reacción insensata, y reprimir con varonil resolución las maquinaciones de la demagogía revolucionaria.

Significa también, de un modo elocuente y práctico, que la Europa no es republicana, ni revolucionaria, ni puede ver sin recelo y desconfianza esas situaciones interinas de carácter equivoco y de tendencias ambiguas, que solo sirven para crear dificultades y antagonismos en el interior, y complicaciones, alarmas y tal vez para inspirar temores de imaginarios ó verdaderos peligros en el exterior.

Concluimos reproduciendo las siguientes observaciones que son igualmente de *El Eco de España*:

«El carlismo, redneido, y, por decirlo así, acorralado en las asperezas de las montañas del Norte, sabe ya, por el reconocimiento de D. Alfonso, que todas las potencias le son hostiles, que todos los reyes y todos los gobiernos le rechazan, que no puede prometerse auxilio alguno, moral ni material, en el exterior, y que en el interior, las nueve décimas partes de la nación, no solo le combaten, sino que están resueltas á hacer los mayores sacrificios para anularle y destruirle. No les queda á los carlistas, dentro ni fuera de España, ni la más remota esperanza, y si no quieren aumentar las desdichas de la patria y consumir su propia perdición, es de creer que aceptarán la honrosa paz que generosamente les ofrece el joven Rey, á cuya augusta y bondadosa madre debieron favor, justicia, protección y largos años de reposo y prosperidad.»

Los partidos revolucionarios saben ya también que no tienen simpatías en el país, por ellos desquiciado, empobrecido y arruinado para muchos años, y que la Europa entera les rechaza por que les considera como un peligro y como un motivo de perturbación y de escándalo, no debiendo, por lo tanto, abrigar locas esperanzas.

Quédales, como á los carlistas, el fácil é inapreciable recurso de olvidar pasados extraviados y someterse lealmente á la autoridad paternal del egregio príncipe que ocupa el trono de sus mayores y es heredero de sus glorias, que extraña á las luchas y á los odios de partido, solo aspira á ser Rey de todos los españoles, para dispensarles cuantos beneficios pueda, para proteger sus derechos y sostener sus libertades bajo el amparo de las leyes, y para restablecer con el apoyo de todos, en la esfera de lo posible, la antigua prosperidad y grandeza de la patria.»

El día 17 á las dos de la tarde S. M.

se dignó recibir en audiencia pública y con las formalidades de costumbre al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Alejandro Damaze, conde de Chamdordy, nombrado embajador de Francia en Madrid. Acompañaban al rey nuestro señor, el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, el Excmo. señor ministro de Estado, los altos funcionarios de la real casa, los gentiles-hombres, grandes de España, los mayordomos de semana y demás servidumbre que asiste á esta ceremonia, y al excelentísimo señor conde de Chamdordy el personal de la embajada.

Préviamente anunciado por el Ilmo. señor introductor de embajadores, el señor conde entregó á S. M. el rey las cartas en que el presidente de la república francesa contesta á la notificación de su advenimiento al trono y le acredita en calidad de embajador de Francia cerca de su augusta persona, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de entregar en manos de vuestra magestad las cartas que me acreditan cerca de vuestra persona en calidad de embajador de Francia, así como la respuesta del señor mariscal de Mac-Mahon, duque de Magenta, á la notificación que le dirigió V. M. de su advenimiento al trono.»

Dando V. M. ejemplo de abnegación, apenas llegó á su reino, se apresuró á ir á compartir las fatigas y los peligros de su ejército; hacemos votos, señor, por que coronando vuestros esfuerzos una paz próxima, permita á España seguir el curso regular de sus destinos, y que la tranquilidad interior, asegurando la completa continuación del trabajo, la devuelva pronto su entera prosperidad. V. M. hace poco tiempo que ha podido oír de boca misma del mariscal Mac-Mahon la seguridad de que esta obra reparadora lleva consigo las simpatías de la Francia.

En cuanto á mí, señor, no seré sino el intérprete de las intenciones de mi gobierno, consagrando todos mis esfuerzos al mantenimiento de las relaciones de sincera amistad y de buena vecindad que felizmente existen entre ambos países; permíteme contar para el cumplimiento de mi misión con la benevolencia de V. M.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor embajador: Con la mas viva satisfacción recibí la respuesta del presidente de la república francesa á la notificación de mi advenimiento al trono, y la carta que os acredita como su embajador en mi corte, documentos que son para mí una confirmación solemne de las pruebas de simpatía que me ha dispensado durante mi permanencia en Francia.»

Al regresar á mi patria, llamado por herencia y por la voluntad de la nación, espontáneamente manifestada, un deber imperioso exigía mi presencia en el territorio donde desgraciadamente arde con mas intensidad la guerra civil, y lo cumplí gustoso con el fin de informarme personalmente del estado de las operaciones, y saludar al valiente y sufrido ejército que vierte su sangre en defensa de mi derecho y de la libertad. Acojo con reconocimiento, señor embajador, los votos que haceis para que una pronta paz permita el desarrollo de los elementos de prosperidad que existen en mi país, facilitando sus relaciones comerciales con las demás naciones y devolviéndole su antiguo esplendor.

En cuanto á vos, el conocimiento que tenéis de los intereses reciprocos de España y Francia, y las relevantes prendas que os adornan, son segura garantía de que procederéis con acierto en el desempeño de la importante misión que os ha sido confiada, y para cuya mejor realización podeis contar desde luego con mi benevolencia y con la mas eficaz cooperación de mi gobierno.»

Acto continuo S. M. el rey, con las

debidas formalidades, recibió en la audiencia particular al Excmo. señor conde Isidoro, el cual préviamente anunciado también por el Ilmo. señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. la respuesta de su augusta soberano el emperador de Austria rey de Hungría, á la notificación de su advenimiento al trono, y la carta que le acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España.

Con este motivo el señor conde pronunció el siguiente discurso:

«Señor: S. M. el emperador y rey, mi augusta soberano, que ha acogido con viva y simpática satisfacción la carta en que V. M. le ha notificado su advenimiento al trono de España, se ha dignado encargarme la presentación de su respuesta que atestigua sus sentimientos, y elegíme al mismo tiempo para tener la honra de ser cerca de V. M. órgano de sus mejores votos por el feliz cumplimiento de la elevada misión que la divina Providencia acaba de confiarle.»

S. M. el emperador y rey y su gobierno abrigan la firme esperanza de que el reinado de V. M. abrirá una era de prosperidad y de estabilidad á este país tan cruelmente castigado y le asegurará los beneficios tan deseados de la paz.

En esta persuasión, mi augusta soberano no ha querido tardar en establecer desde ahora relaciones entre su gobierno y el de V. M., acreditándome cerca de vuestra persona como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en virtud de la carta que también me permito depositar en manos de V. M.»

Señor: me considero verdaderamente feliz con un destino que me permitiera presenciar asimismo en lo sucesivo los generosos esfuerzos iniciados ya por V. M. con rara abnegación, para librar á este noble país de sus sufrimientos actuales y para devolverle, con la tranquilidad, el bienestar y la fuerza que harán recortar su gran pasado, y serán al mismo tiempo la mas noble de las recompensas para este sacrificio de V. M.»

Tened á bien creer, señor, que Austria-Hungría, donde la persona de V. M. ha dejado tan simpáticos recuerdos, será siempre la primera en negociar con sus triunfos, tanto mas cuanto que en adelante la gloria de V. M. representará también la de España, cuya felicidad desearemos siempre sinceramente.

Inspirándome en estos sentimientos, consagraré todos mis esfuerzos al mantenimiento de las antiguas y cordiales relaciones existentes entre mi gobierno y los Estados de V. M., á quien ruego que me haga facil esta tarea concediéndome su alta y benévola confianza, que me atrevo á esperar desde ahora segun la bondadosa manera con que V. M. se dignó acogermé ya otra vez.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Si grato me es recibir la respuesta de vuestro augusta soberano á la notificación de mi advenimiento al trono de España, no lo es menos oír la expresión de sus votos por el feliz éxito de la alta misión que la divina Providencia me ha confiado, votos tan conformes á los que yo hago por la ventura de S. M. imperial y por la prosperidad de Austria-Hungría.»

También agradezco la confianza de vuestro augusta soberano y de su gobierno en los propósitos, que me esforzaré en cumplir, de dar la paz y hacer gozar de los beneficios de ella á mi querida patria, viéndome con el mayor gusto en la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. imperial, una nueva prueba de sus deseos, que también son los míos, de mantener y estrechar las buenas relaciones de amistad existentes entre los dos naciones.

Os ruego, señor ministro, que lo hagais saber así á S. M. imperial, como también que ni por un momento dudado de los favorables sentimientos de Austria-Hungría respecto á mi persona y á España, y que nunca podré olvidar

las muestras de afectuosa simpatía que he recibido durante mi permanencia en aquel país, que ha sido para mí una segunda patria, y del que tan gratos recuerdos conservo en mi corazón.

Con tales propósitos, y conociendo por otra parte las distinguidas prendas que os adornan y hacen digno de la honorífica misión de que os halláis encargado, os aseguro que para el mejor desempeño de la misma hallareis siempre en mí, así como en mi gobierno, la benevolencia acogida y el leal concurso de que sois merecedor.

Terminada la recepción oficial, los representantes de Francia y Austria-Hungría presentaron á S. M. los individuos que componen el personal diplomático á sus órdenes, retirándose con los mismos honores que se les dispensaron al dirigirse á palacio.

La *Correspondencia* publica la siguiente declaración:

«El gobierno que comprende los altos deberes que está llamado á cumplir y las graves responsabilidades que sobre él pesan en las difíciles circunstancias que el país atraviesa, cree que uno de los medios que los enemigos del actual orden de cosas pueden adoptar para quebrantar la disciplina del ejército, es el de inventar noticias, que acaso de buena fé reproduce la prensa, de falsos nombramientos militares que, si no se realizan, pueden lastimar el amor propio de los unos ó de los otros, despertar resentimientos y producir antipatías entre los que deben estar unidos con el objeto común de vencer á los carlistas, que es el anhelo de todos los buenos liberales.

Como á este caso es al que se refiere el art. 5.º del decreto de imprenta, el gobierno (tenemos el sentimiento de anunciarlo) ha mandado suspender ya algún periódico y sabemos está dispuesto á mostrarse inexorable, respecto de este particular, con toda publicación, sea cualquiera su color político, que incurra en esa falta.

Estamos autorizados para declararlo así.»

Suprimimos, pues, de nuestras correspondencias de Madrid, todas las noticias relativas á nombramientos militares.

Dice también la *Correspondencia*:

Razones á que debemos obedecer nos impiden publicar la conferencia telegráfica que con el duque de la Torre tuvo el ministro Sagasta en los últimos momentos de su administración, que han dado á luz algunos periódicos extranjeros y de provincias, y reprodujeron ayer el *Imparcial* y otros diarios de Madrid. Nosotros poseemos íntegra esa conferencia, en la cual faltan detalles, según la versión tomada de los periódicos extranjeros.»

El gobierno, animado de los mejores deseos, se ocupa con especial interés de enviar refuerzos á Cuba con el patriótico fin de concluir con la insurrección.

Con este laudable objeto, y habiéndose acordado que se sorteen 20 hombres por batallón, el Sr. ministro de la Guerra ha remitido una circular á los capitanes generales de distrito y jefes de cuerpo, á fin de que se lleve á cabo inmediatamente el indicado sorteo.

Pregunta *La Iberia* á los periódicos ministeriales si es cierta la noticia que comunica una carta recibida de Cataluña, en la cual se dice que los 47 oficiales carlistas que hace tiempo se presentaron al cónsul de Bayona, después de admitir los recursos que aquel les proporcionó, en lugar de venirse á España á reiterar su presentación, se han venido, en efecto, pero ha sido para entrar por el valle de Aodorra y Seo de Urgel y dirigirse al encuentro de Dorgaray, á cuyas órdenes se han puesto.

Acercas de esto dice *El Tiempo*:

«Por nuestra parte nada hemos oído acerca de este asunto, que, de ser cierto, no hubieran dejado de noticiarnos nuestros correspondientes; pero si por acaso lo fueran, serían un refuerzo digno de los carlistas hombres que comienzan por

faltar á su fé y palabra antes de titularse caudillos entre lo suyos.»

El Tiempo asegura con datos positivos, que el bravo teniente de artillería Sr. Navazo, á quien en un principio se supuso muerto, se encuentra tan solo herido y prisionero de los carlistas.

Mucho celebramos que se haya desmentido la triste nueva.

Los Sres. Botella y Lopez Guijarro, según *La Correspondencia*, han dejado de escribir en *El Diario Español*.

No será difícil, según dice un periódico, que entre las disposiciones que se dicten por el ministerio de Hacienda para ir reorganizando la administración pública y sus diversos servicios, se cuente la del restablecimiento de la junta de clases pasivas en una forma análoga á cuando se estableció por el señor Bravo Murillo.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama:

LONDRES 16.—Según la reseña publicada por los periódicos acerca de la sesión de la cámara de los Comunes en que se trató del reconocimiento del rey D. Alfonso por Inglaterra, el Sr. Burke declaró que el gobierno del rey de España era obedecido y acatado por toda la nación, excepto una parte insignificante del territorio español.

La Asamblea francesa, después de haber aprobado en su agitada sesión del 12 por 342 votos contra 322 la enmienda de Mr. Bardoux, presentada de acuerdo con Mr. Dufaure, cuyo proyecto sobre constitución del Senado modificaba, y de haber aprobado en seguida los artículos del proyecto, desechó por 368 votos contra 345 el pase á la tercera deliberación, y rechazó por 390 votos contra 257 la urgencia sobre una proposición de disolución. La Asamblea acordó acto continuo que pasara á la comisión de los Treinta un proyecto de Mr. Waddington y otro de Mr. Autrain sobre la constitución del Senado, y suspendió sus sesiones hasta el Lunes 15, después de haber desechado una proposición para que se pusiese á la orden del día en la sesión del Lunes el proyecto de ley sobre organización de los poderes públicos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Febrero. (1)

En algunos círculos políticos se ha asegurado hoy que en el Consejo de ministros de esta tarde debe ser presentado por los señores Robledo y Ayala una cuestión importante y puramente política; pero en los centros bien informados se asegura que no hay ninguna por ahora que merezca llamar la atención, á no ser que se quiera dar tal carácter á los nombramientos militares, que hace días ocupan al Consejo y que aun están por resolverse.

A fin de tener á raya las invasiones de los facciosos que tanta codicia manifiestan por apoderarse de Molina de Aragón, se ha dispuesto que se aumenten notablemente las fortificaciones de aquella plaza y que se establezcan convenientemente fuertes destacamentos en algunos puntos mas próximos.

Hoy han sido nombrados rector de la Universidad de Madrid el catedrático de la misma señor Pisa Pajares y de la de Granada el señor Pazos y Delgado.

Hoy han sido suspendidos los periódicos *El Pueblo* y *La Bandera Española*.

Del Sábado al Domingo debe llegar á Madrid monseñor el nuncio de Su Santidad, el cual es portador de una carta muy espresiva del Papa en favor de la terminación de la guerra.

Se cree que en toda esta semana quedarán terminadas las principales fortificaciones del río Arga, y en la próxima semana podrán ya colocarse las casa-matas para abrigo y defensa de los destacamentos que han de sostener

(1) Esta carta la hemos recibido con retraso. Solamente tomamos de ella lo que ofrece todavía alguna novedad.

ya línea ganada á la facción de Navarra.

MADRID 18 de Febrero.

Vuelven á acentuarse los rumores de crisis; pero esta vez de un modo indirecto, so pretexto de anunciar en todos los tonos y de una manera bastante significativa por lo que tiene de insistente, que el ministerio ha de ocuparse muy pronto en dar solución á una cuestión, la mas importante y vital de todas.

Sin gran dificultad se comprende que la cuestión á que se alude es la religiosa; pero para desvanecer todos los siniestros augurios, basta con decir que el gobierno está muy lejos de entender hoy en tal asunto, sino que por el contrario está firmemente resuelto á conocer sobre el la opinión de Su Santidad, procurando así llegar á la apetecida conciliación de ciertas exigencias políticas con el respeto debido al jefe de la Iglesia, cuyo criterio y suprema decisión es la mejor garantía que pueden tener los sentimientos religiosos.

Aunque parecia natural que después de dos meses de gobierno hubieran terminado los ministros la difícil é intrincada cuestión de repartir destinos y de apartar de sobre sus cabezas tanta nube de pretendientes, la verdad es que estos lejos de disminuir aumentan en número y en ambiciones, viéndose hoy mismo la antesala de los ministros llenas de aspirantes á destinos.

Con este motivo algunos ministros han propuesto á sus compañeros el tomar de comun acuerdo una resolución que, sirviendo de precedente á que atenderse en la organización del personal para todas las esferas de la administración, sea á la vez eficaz remedio que estirpe ese cáncer de toda situación, que bajo el nombre de empleomanía, es origen de profundos disgustos y mas ó menos tarde principio de divisiones y de males sin cuento.

En círculos bien informados, en donde son perfectamente conocidos los mas ocultos movimientos de la política, se advierte cierta satisfacción, precursora de prósperos sucesos, relacionados con la suspirada pacificación del país, viniendo á confirmar tan gratas impresiones los sentimientos que hacia España manifiestan los embajadores extranjeros, que prueban bien á las claras cuán favorablemente para nosotros se va modificando la opinión de Europa.

Según hoy se aseguraba en algunos círculos políticos la provision del ministerio de Marina ofrece muy serias dificultades y solo con una nueva combinación seria posible proveer dicho Departamento que ahora ningun importante hombre político quiere aceptar por considerarse rebajado.

Iban muy adelantados los trabajos para un arreglo con los carlistas del Centro; pero las estremadas exigencias formuladas antes de ayer por su comisión en esta han contrariado aquellos trabajos. Esto se dice esta tarde en los círculos políticos.

Parece que la reina D.ª Isabel, madre del Rey, ha resuelto de acuerdo con su hijo fijar por ahora su residencia en Mallorca.

Hoy ha llegado el general Quesada y esta tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Cánovas y el señor ministro de la Guerra.

Ayer de orden del gobierno quedaron detenidos en la administración de Correos todos los periódicos que insertaban la conferencia telegráfica sostenida en los últimos momentos de la anterior situación entre el duque de la Torre y sus ministros.

Cartas de Paris, que se han recibido hoy en Madrid hablan esteusamente del general Cabrera y de las conferencias que está celebrando con los hombres mas importantes del carlismo que han acudido á saludarle. El general Cabrera que no oculta á nadie la pena con que contempla la situación de España, victima de una guerra asoladora y sangrienta, abraza la esperanza de verla pronto terminada.

Hoy se ha despedido de sus compañeros de gabinete el señor marqués de Molins, nuestro embajador en Paris, quien accediendo á los deseos del gobierno, sale esta misma noche á ocupar su puesto.

El Sr. Orovio insiste en llevar adelante ciertos proyectos referentes á Instrucción pública, los cuales según se asegura han de sufrir alguna modificación, al ser disutados en el Consejo de Ministros. Este ha comenzado hoy á las cinco y media y continúa al cerrar esta carta.

La *Gaceta* contiene:
Un decreto nombrando para las cuatro plazas de teniente fiscal del Consejo de Estado á D. Isidro Autran, D. Ricardo Molina, D. Antonio Peñaranda y don Rafael Zarzuela, antes Martinez.
Otro, admitiendo la dimisión del cargo de presidente de Sala de la audiencia de Oviedo, á D. Pascual Zagüe y Fernandez.

Otro jubilando á su instancia á don José de Bustos Jimenez, magistrado de la audiencia de Madrid.

Y una real orden circular del ministerio de Fomento haciendo varias prevenciones sobre el ramo de minería.

—*La Correspondencia* publica el siguiente suelto:

«A pesar de las noticias que circulan por la prensa sobre gestiones para la paz, en que se mezcla el nombre del general Cabrera, de quien se ha supuesto sin exactitud que venia á Bayona, podemos asegurar que el gobierno no tiene la menor intervención en esas supuestas negociaciones. El ministerio espera, si, lograr una paz duradera, pero será por los poderosos medios de la guerra. Con el esfuerzo de nuestras armas, reforzando el ejército, consolidando la disciplina, fortificando los puntos convenientes y avanzando de victoria en victoria, espera imponer la paz á los carlistas, pero no de otro modo. Cae, por lo tanto, por su base cuanto se hable de planes secretos, de visitas á Cabrera y de inteligencias secretas que, si existen, serán por cuenta de los mismos carlistas, que no podrán menos de conocer las fatales consecuencias de su temeridad para ellos mismos y para el país en general, como han de conocer que ha perdido su causa toda probabilidad y esperanzas de triunfo.»

—El Sr. marqués de Molins, cuya marcha á la capital de Francia se ha verificado anoche, celebró ayer una conferencia particular con el Sr. presidente del Consejo de ministros, en la cual debieron ocuparse de asuntos de gran importancia y trascendencia internacional.

—Se sabe por personas recién llegadas de Puente la Reina, que reinaba un fuerte temporal de viento y agua.

Ultimas noticias.

Madrid 19 de Febrero.

La *Gaceta* nada notable contiene. Las noticias de los carlistas carecen de importancia. Adelantan las fortificaciones de Puente de la Reina.

Otro.

Incendios en Port-Prince 500 casas destruidas.

El emperador de Alemania enfermo.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 1/2.

Hay avenencia en los centros de la Asamblea de Versalles.

Cambios: Paris: 5'03.—Londres: 48'60—3 por 100: 16'70.—Bonos: 50'30.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE FEBRERO.

3 p.º consol. 16'65 á 16'62 1/2.
3 p.º exterior. 19'25 y 19'00.

Gacetas.

Los artistas que anunciamos llegarían en breve á nuestra localidad, trabajarán mañana en el elegante salon Teatro de Cervantes.

El programa es de lo mas escogido y variado y el público pasará seguramente una noche deliciosa, oyendo, ora las armonías que brotan del violín de la Sra. Blechschmidt, ora apreciando las bonitas experiencias de física recreativa y prestidigitación por Mr. Edwar, ora admirando los atrevidos y acabados trabajos de Mad. Zulsonn, cuya reputacion europea la ha conquistado uno de los primeros puestos entre las maravillas del arte.

Algo mas tarde que de costumbre empezó ayer el suministro de aguas, con regular presión; y así continuó hasta la tarde, en que desapareció por completo de 4 á 5, según la respectiva altura de los puntos en que se sirve.

Algunas evasiones de agua se observaron intramuros, especialmente una en la plaza de San Juan de Dios; pero ni aun esta fué suficiente para interrumpir el servicio. Otra, ó otras de mayor importancia, habrá ó habrán ocasionado esta nueva suspensión que lamentamos.
El mayor número de válvulas establecidas ya en la vía reducirán á poco los desagües, y las restauraciones se terminarán con mayor ce-

Peridad que hasta ahora, segun indicamos anteriormente.

D. Joaquin Ortega, oficial de la seccion administrativa de Cádiz, ha sido promovido a guarda-almacen del depósito comercial de esta plaza.

En el último vapor de la compañía Lopez que llegó a nuestro puerto, han venido 399.000 tabacos de diferentes marcas, enviados por el capitán general de la Isla de Cuba para la venta por cuenta del Estado.

El Domingo 28 celebrará la Liga de contribuyentes de Jerez junta general, para la renovación de cargos de la directiva, segun previene el reglamento.

Además del Santo Entierro que segun parece saldrá este año en Jerez con extraordinaria solemnidad, se disponen a hacer estación otras cofradías de aquella ciudad, ostentando profesionalmente algunas de las mas venerandas imágenes.

Habiendo salido para Madrid el señor conde de Casa-Galindo, queda encargado interinamente del gobierno civil de la provincia de Sevilla, el secretario del mismo don Miguel Bethencourt Soriano.

El Viernes no pudieron circular *El Español* y *El Porvenir* de Sevilla, porque publicaban la conversacion telegráfica que el 30 de Diciembre sostuvieron los individuos del gobierno anterior con el duque de la Torre, documento cuya reproduccion se ha prohibido y que sin embargo viene en casi todos los periódicos de Madrid.

Se están activando en la Carraca los trabajos de construcción de las cañoneras *Diligente* y *Atrévete*.

A las doce de la mañana del día 17 fondeó en el puerto de la Coruña el vapor *Santander*, conduciendo al capitán general de Cuba señor conde de Valnaseda, que salió a las tres para continuar su viaje a la Habana.

El capitán de navío señor Butler saldrá para Cuba en el próximo vapor-correo, con objeto de encargarse del mando del vapor *Isabel la Católica*.

Ha sido nombrado secretario de la junta clasificadora del cuerpo general de la Armada, el capitán de fragata don Francisco Carrasco y Guisasaola.

Se ha concedido la banda de la real orden de damas nobles de la reina Maria Luisa a doña Nicolasa Gallo Alcántara y Sives, marquesa de Vallejo, y a doña Gabriela Anduaga de Corradi.

La escuadra inglesa del Canal, compuesta de las fragatas *Agincourt*, *Northumberland*, *Munich*, *Resistance*, *Sultan* y *Triumph*, salió de Gibraltar para Madera el día 17, a las dos de la tarde. Al estar frente al Muelle Nuevo, se encontró con la fragata americana *Franklin*, que venia a Gibraltar. Esta hizo los saludos de ordenanza al almirante y a la plaza, que fueron contestados por la fragata *Agincourt* y la Batería Real.

LA ISLA DE BIMINI.—Los compañeros de Colou atravesaron muchas leguas de oceano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la Península de Florida y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este pais nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Exhibición de las suntuosas procesiones del Santo entierro de Cádiz y Santo entierro de Sevilla, figurando esta última hacer estación en la iglesia Catedral, ante el magnífico monumento que se espone en tan celebrada basílica.

Una vista de ferro-carril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una a otra hermandad.

La exposicion, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.

La exhibición será diaria, desde hoy Domingo 21, a las horas de siete y ocho de la noche.

Calle de la Verónica, n. 11.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.

Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera n. 6.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23. (981)-D. Federico Fedriani.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluidas Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblonos, 23. En el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. (157)-4



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Bartolomé Gomez de Bustamante.

falleció el día 22 de Febrero de 1874.

E. P. D.

La Misa cantada con responso y las rezadas que se celebren en la iglesia de San Francisco el Lunes 22 del corriente, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. (168)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 FEBRERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Huelva don José Molina y Garcia.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Compañía seldentaria, primer capitán. De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 20 de Febrero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs
0 ovejas.....	de	á
0 carneros.....	de	á
0 toros.....	de	á
3 bueyes.....	de 1'26	á 1'65
3 vacas.....	de 1'63	á 1'68
7 novillos.....	de 1'26	á 1'71
0 uteros.....	de	á
0 erales.....	de	á
4 añejos.....	de 1'71	á 1'76
0 terneras.....	de	á
91 cerdos.....	de	á 1'50
19 reses vacunas con peso de kilos,		2,991
0 ovejas id. id.		0
0 carneros id. id.		0
91 cerdos id. id.		9,635
Suma total de kilos.....		12,626

Cadáveres sepultados hoy día 20.

Hombres.....	4
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	3
Total.....	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 19.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,620'63
Id. id. de Tierra.....	2,997'14
Id. id. de Sevilla.....	991'48
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	6,608'95

Comisaría de acopios del Arsenal de la Carraca.

ANUNCIO.—Por disposicion del Excmo. señor intendente del departamento de 1.º del actual, se saca a licitacion pública en la ordenacion de este Arsenal, el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de su mañana, la enagenacion de los viveres insuministrables que existen en la despena del mismo, bajo las condiciones que detalla el pliego formado por esta dependencia en 18 del corriente.

El referido pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada ordenacion, y en la de pago de Marina de la provincia de Cádiz.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

Arsenal de la Carraca 19 de Febrero de 1875.—José Gener y Lozano.—V.º B.º—José Agacino. (169)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Felix, obispo. MANANA.—La cátedra de San Pedro en Antioquia San Pascasio y Sta. Margarita de Cortona. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MANANA.—En la iglesia de Santa Maria... Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Mañana Lunes, continúa en la Iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando el señor doctor don Manuel Cerero.—*Divinidad de la Iglesia Católica.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. baró.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	29 95	SE.	Nublada.
12 dia.	12 1/2	29 87	SO.	Id.
6 tarde.	10 1/2	29 87	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 6 y 44. Se pone a las 5 y 47. Sale la luna a las 7 y 6 noche. Se pone a las 7 y 23 mañana. MAREAS DE HOY. Primera alta a las 2 y 53 de la madrugada. Primera baja a las 9 y 3 de la mañana. Segunda alta a las 3 y 12 de la tarde. Segunda baja a las 9 y 20 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 20 DE FEBRERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'15
Paris.....	á 8 d. v.	5'10
Madrid.....	id.	3/4 daño.
Barcelona.....	id.	1/3 beneficio.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 papel.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 19 de Febrero.

Trigo: 22 fanegas a 60 rs. Aceite: Nuevo de 40 1/2 a 40 3/4 rs. 2.000 arrobas. Endeble de 39 3/8 a 40 rs. 1.500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 19. Vapor español S. Rafael, cap. D. Francisco Rodriguez, de Tarifa en un día con carga general a D. Tomas Haynes.

Bergantin-goleta inglés Brothers Pride, cap. George Paton, de Swansea en 19 días con carbon a órdenes.

Pallebot español Santiago, cap. don Antonio Nadal y Bosch, de Sevilla en un día en lostre a los Sres Bosch hermanos.

Día 20. Vapor inglés Britannia, capitán J. E. Holl, de Gibraltar en 12 hs. con carga general a D. Daniel MacPherson.

Pallebot español Salvador, cap. don Benito Barceló, de Villa de Ponce en 28 días con café a los Sres. Bosch hermanos.

Vapor español Vargas, cap. D. Antonio Martinez, de Málaga en 14 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin inglés Agnes, cap. James Rea, de Ramsgate en 16 días con carbon a D. Francisco Diez de Lara.

Bergantin inglés H. H., cap. Skinner, de Swansea en 13 días con carbon al Ferro-caril.

Bergantin goleta eleman Helen, cap. Bolbin, de Falmouth en 16 días con carbon a D. Francisco D. de Lara.

Barca sueca Forset, cap. L. Bergisson, de Llanely en 12 días con carbon a D. Juan Ané.

Pallebot americano Warren Sarryer, cap. J. H. Crie, de Oporto en 2 días con duelas a D. A. J. Bensusan.

Vapor francés Nathalie, cap. Louis Cario de Malaga en 14 horas con carga general a D. Eduardo Collet.

Vapor español Sta. Rosa, cap. don Ramon Diaz, de Málaga en 14 horas con carga general a la Sra. viuda de Isorna.

Vapor español Apostol, cap. don José Castroman, de Málaga en 14 horas con carga general a D. Gabriel de Soto.

Vapor español Calderon, cap. D. J. B. Echevarria, de Lisboa en 24 horas con carga general a D. José E. Gomez.

Patache español Manuel, cap. don Joaquin Menendez, de Gijon en 5 días con carbon a los Sres. Gonzalez y C.º

Los laudes Angeles, de Tarifa con lozas labradas. Leon, de Moguer con vi-

nos. San Cristóbal, de Algeciras con varios efectos.

SALIDOS.

Día 20. Vapor español Cifuentes, cap. D. J. A. Menendez, con carga general para Vigo y escala.

Vapor español Aviles, cap. D. José A. Bandujo, con carga general para Vigo.

Vapor español Vargas, cap. D. José Antonio Martinez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Apostol, cap. D. José Castroman, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el día 12 del corriente la fragata española

ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y a gunos pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (57) Morales Borrero y Comp.º

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente a flete el bergantin ruso

AXEL MAURITZ,

su capitan M. Boxberg, para salir a principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, núm. 16, (166)-7 Lacave y Compañia.

PARA VERACRUZ.

Saldrá inmediatamente por hallarse ya en este puerto, la fragata francesa

JEAN JACQUES,

admite un resto de carga a flete. La despacha, Baluarte, 14, (130)-4 Fedorleo Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española

VICENTA,

su capitan don Fernando Billabaso. Admite carga a flete y se despacha por (77) D. Manuel A. de Amusatogui.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos días. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español

ANN HAYNES,

capitan Perez Tevar, tiene la mayor parte de su carga. Admite un resto y pasajeros para salir dentro de breves días.

Consignatario, Alameda, 24, (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a fines de Febrero próximo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

u capitan D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7, (102)-D. Luis Otero.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ANTONINO,

su capitan G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16, (40) D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitan don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 21.

12 30 de la mañana. 2 30 de la tarde

DIA 22.

12 30 de la mañana. 2 30 de la tarde.

Precios: 3 rs. popa y 2'50 proa.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.

El acreditado vapor español VILLARREAL, su capitan D. Manuel Paris, saldrá el Mártes 23 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (167) Sres. Gonzalez y C.º

Línea de vapores-correos ingleses

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor COTOPAXI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 3 de Marzo, para Bujumbura, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquier otra de las espaldas, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(170)

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 26 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitán don R. Santurio, saldrá el Lunes 22 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.
(161)

D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALFONSO, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 23 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 21 de Febrero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés NATHALIE, su capitán Mr. Carrié, saldrá del 19 al 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 11,
(151) D. E. Collet.

PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá de 18 al 20 de Febrero.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.
Sus agentes, plaza de Mina, 9,
(116)-7 D. César Lovental y C.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Cádiz el 28 de Febrero el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán don Leopoldo Veiga.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Para mas informes acúdase á su consignatario, calle Doblones, 2.
(122)-9 Manuel Cadarso

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar.
(113)-9 D. Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

Nuevas obras.

Memorias para la Historia del asalto y saqueo de Roma en 1527 por el ejército imperial, por don A. Rodríguez de Villa; un volumen, 20 rs.

Album de la Bordadora, gran colección de dibujos para bordar, un cuaderno, 6 rs.
Arte de hacer vinos, por don Manuel Buzanante, ó sea Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas; un volumen, 14 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP^{ta} de PARIS, 1887

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS



EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sorde 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Dams.

CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevando así la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Con cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

sito general y actnas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra una sola vez y compraréis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios salientes por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depositos.

Se venden en cajas de 6 libras (castellanas) ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de do. Anselmo del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Berzal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS (Entrada, 2, Bile Beryete.)

El Extracto de Lais, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. EL EXTRACTO DE LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sorde, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Dams.

Librería de Morillas, calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

GRAN BARATURA

EN DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios.

desde un real hasta 1.000.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, esmalte, chisga y madera, talleto, etc.

Con letra gruesa de todas clases.

Para niños, con lindas encuadernaciones.

Habiéndose hecho

cargo del establecimiento del café antiguo, EL COMERCIO, situado en la calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Comde, don Joaquin Garcia, de este comercio, ofrece á sus numerosos amigos el mejor servicio y esmero en la clase de dicho artículo, que se abrió el Sábado

13 del corriente. En el mismo se exhibirá menudito todos los días de fiesta, como ha gozado en este establecimiento; al mismo tiempo habrá un gran surtido de vinos y licres.
(152)-2

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerda por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 29 duros.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 140 duros.

Para exhiberlos hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y mag-

níficos Remontuars zinebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al der. de la capilla de Loreto. (91)-8

Almoneda

de todas clases de muebles, por ausentarse su dueño.

En la redacción de este periódico duran razon. (93)-

D Cayetano Grotta y Mendoza ha trasladado su domicilio y notaria, á la calle de Murguía, n. 34. (92)-3s

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumarias, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARSENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flujo blanco, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cádiz, en las principales farmacias

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy Domingo 21.—La zarzuela en tres actos. El barbero de Lavapiés.—a las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—Id. al 7º piso 3 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—Grande y extraordinario espectáculo para mañana Lunes, en el que toman parte la distinguida violinista Julia Beetschmidt, la sorprendente espiritista sonambula Mad. Zuisson, y el celebre prestidigitador francés Mr. Edwar.—A las 8.

APERTURA DE LA GRAN GALERIA

DE FIGURAS DE CERA, que ha permanecido en Madrid durante dos años.

CALLE DE JUAN DE ANDAS, 14, B. JO.

Exposición diaria de grandiosos cuadros mitológicos, bíblicos é históricos. Retratos de celebridades contemporáneas y grupos de costumbre.

Desde anochecer, a las 10.

Entrada general, 2 rs.

SALON situado plaza de las Nieves, número 2, esquina a la calle de Alcazar.

Continúa abierta al público á las horas abajo anunciadas, la gran exposición de sorprendentes objetos de cristal tallado, ejecutados á la vista del público al candilón, por el señor Barbagelata é hijo.

La Exposición está abierta desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

Entrada general un real, niños y soldados sin graduacion la mitad.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.